

Naranjal, Marzo 30 del 2017

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe sobre las actividades de la empresa Aganpi S.A. en el ejercicio del año 2016.

Después de haber revisado detenidamente el Estado Financiero y sus cuentas anexos los mismo que han sido elaborados de conformidad con los principio de contabilidad generalmente aceptados y corresponde a la realidad de las actividades por la empresa realizada durante el ejercicio económico del 2016.

Es todo lo que tengo que informar.

Atentamente,


Jacinto Andrade Robles
GERENTE GENERAL